COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 04 de diciembre de 2020

ORDEN PARTICULAR Nº: 631.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 23 de noviembre de 2020, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 17/2020 para la Adquisición de Textiles y Vestuarios – Plurianual y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 17/2020 para la Adquisición de Textiles y Vestuarios - Plurianual; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A

1°- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 17/2020 para la Adquisición de Textiles y Vestuarios - Plurianual; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021, a favor de la siguiente empresa:

- COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano Lezcano, con RUC 1175492-3, por la suma de Gs. 213.459.000 (Guaraníes Doscientos trece millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 213.459.000 (Guaraníes Doscientos trece millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil).

2°- Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA